

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

1688 *Resolución de 20 de enero de 2009, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre,

Esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (02/2009), de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Ilmo. Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle Lérica, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.—Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Economía y Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan Registros Telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la Oficina Virtual del Empleado de la Intranet de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, debiendo para ello seleccionar en Provisión de Puestos la opción LD.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo. Si se desea aportar documentación anexa a la solicitud, instancia o comunicación electrónica, cuando el sistema de información no permita la aportación directa, el interesado deberá realizarlo en cualquiera de los registros administrativos previstos en la normativa aplicable. En dicha documentación se hará mención al número o código de registro individualizado al que se refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005.

Quinta.—Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso

contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 20 de enero de 2009.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO I

N.º orden	Centro directivo Puesto de trabajo	N.º puest.	Localidad	Grupo	Nivel	Compl. específico	Observaciones
	DEPARTAMENTO DE RECAUDACION JEFATURA						
1	INSPECTOR JEFE AREA.	1	MADRID.	A1	28	29.239,42 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
2	INSPECTOR JEFE AREA.	1	MADRID.	A1	28	29.239,42 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS S. G. DE RELACIONES LABORALES						
3	JEFE AREA. DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA	1	MADRID.	A1	28	25.013,38 €	EX11.
	S. G. DE EXPLOTACION						
4	JEFE PROYECTO INFORMATICA (DI).	1	MADRID.	A2	26	21.334,04 €	EX11. DISPONIBLE MIN.24H 7 DIAS AL MES. DIRECCION DE PROYECTOS INFORMATICOS.
5	JEFE PROYECTO INFORMATICA (DI).	1	MADRID.	A2	26	21.334,04 €	EX11. DISPONIBLE MIN.24H 7 DIAS AL MES. EXPERIENCIA EN INSTALACION, MANTENIMIENTO, GESTION Y OPTIMIZACION DE SISTEMAS EN GRANDES CENTROS; CON: SISTEMA OPERATIVO ZIOS EN SYSPLEX PARALELO, UNIX SYSTEM SERVICES, SERVIDORES WEB, GESTOR DE BASE DE DA- TOS DB2 EN DATA SHARING, RED MULTIPROTOCOLO DE VOZ Y DATOS, SERVIDORES DE RED WINDOWS 2003 SERV.
	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION, PLANIFICACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES						
6	JEFE SERVICIO ESPECIAL.	1	MADRID.	A2	26	18.547,62 €	EX11. EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN, SEGURIDAD, AUDITORIA DE SISTEMAS Y LINUX EN ENTORNOS COMPLEJOS.
7	JEFE SERVICIO ESPECIAL.	1	MADRID.	A2	26	18.567,62 €	EX11. EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN, SEGURIDAD, AUDITORIA DE SISTEMAS Y LINUX EN ENTORNOS COMPLEJOS.
	S. G. DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACION						
8	INSPECTOR JEFE AREA.	1	MADRID.	A1	28	28.024,14 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	DELEGACION ESPECIAL DE ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA						
	DELEGACION DE CORDOBA						
	AREA DE GESTION						
9	JEFE DEPENDENCIA G. A DE GESTION TRI- BUTARIA.	1	CORDOBA.	A1	28	33.424,16 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
10	JEFE AREA GESTION TRIBUTARIA.	1	CORDOBA.	A1	28	29.239,42 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

N.º orden	Centro directivo Puesto de trabajo	N.º puest.	Localidad	Grupo	Nivel	Compl. específico	Observaciones
11	DELEGACION ESPECIAL DE ASTURIAS DELEGACION ESPECIAL SEDE OVIEDO AREA DE INSPECCION INSPECTOR REGIONAL.	1	OVIEDO.	A1	29	37.767,94 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
12	INSPECTOR COORDINADOR/A.	1	OVIEDO.	A1	28	33.204,50 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
13	DELEGACION ESPECIAL DE GALICIA DELEGACION ESPECIAL SEDE A CORUÑA AREA DE GESTION JEFE AREA GESTION TRIBUTARIA.	1	A CORUÑA.	A1	28	29.239,42 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
14	DELEGACION ESPECIAL DE MURCIA ADMINISTRACION DE MULA AREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. B.	1	VIGO.	A1	28	31.690,12 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
15	DELEGACION ESPECIAL DE VALENCIA DELEGACION ESPECIAL SEDE VALENCIA AREA DE ADUANAS / VIGILANCIA ADUANERA JEFE BASE 1.	1	MULA.	A2	26	21.367,74 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
16		1	VALENCIA.	A1	28	25.013,38 €	EX11. DISPONIBILIDAD LAS 24H.DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

ANEXO II

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

DATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	F. Nacimiento	Domicilio, calle y número			Localidad.
Provincia		Teléfono	Teléfono	Correo electrónico	

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Descripción del Puesto de Trabajo				Nivel	Complemento
Cuerpo o Escala desde el que desempeña el puesto				N.R.P.	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha ___ / ___ / _____ («Boletín Oficial del Estado» de ___ / ___ / _____), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar UNA solicitud por puesto)

N.º orden	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo	Localidad

Si se encuentra en excedencia en el cuerpo con el que participa en esta convocatoria (bien porque el puesto tiene reserva de cuerpo o el grupo es distinto del que se encuentra en activo en el momento de concursar), indique el N.R.P que tenía en el cuerpo con el que concursa (N.R.P.: _____). Se considera que el hecho de presentación de esta instancia es una solicitud de reingreso en el mismo, condicionado a la obtención de la plaza

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En de de 2009.
(Lugar, fecha y firma)

SR. DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.